



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

Oficio No.0028/MTTG/2024  
REFERENCIA: REGIDURÍA  
ASUNTO: el que se indica.



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"



**L.E.O. ERIKA MARIBEL LÓPEZ GUTIÉRREZ**  
**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**  
**PRESENTE:**

Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo, y en cumplimiento a los artículos 69, 91 fracción I, II y III, 94 fracción XI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, le remito copia simple de lo siguiente:

- Minuta de trabajo número: MT-CDHEIG/003/2024 con fecha del 29 de abril del 2024.

Lo anterior a efecto para que sea publicado en la **Gaceta Municipal**. Sin otro particular, por el momento me despido de usted, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**"Silao Evoluciona"**

**Silao de la Victoria Gto. A. 07 de mayo del 2024.**



**ARQ. MARÍA TERESA TELLO GARCÍA**  
Presidenta de Comisión de Derechos Humanos  
e Igualdad de Género.  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO:

- C.c.p. – Regidora Suplente C. Evangelina Andrade Valdovinos, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. – PARA SU CONOCIMIENTO.
- C.c.p.- Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. – PARA SU CONOCIMIENTO.
- C.c.p.- Síndica Suplente Lic. Ma. Soledad Machuca Trejo, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. – PARA SU CONOCIMIENTO.
- C.c.p.- ARCHIVO

**Minuta de Trabajo de la comisión de  
Derechos Humanos e Igualdad de  
Género. Numero de minuta de trabajo:  
MT-CDHEIG/003/2024**

Con fecha de 29 de abril del 2024, estando en sala de juntas de las oficinas de regidores, ubicados en el interior de la presidencia Municipal en calle Melchor Ocampo #1 zona centro de Silao de la Victoria, Guanajuato, estando presente la Arq. María Teresa Tello García, presidenta de la presente Comisión; Lic. Rodrigo Stefano León Flores, Encargado del departamento de derechos Humanos, así como Lic. Alejo Castor Chávez Rodríguez, en representación del C. Armando Antonio Peña Silva, Director de Recursos Humanos; en conformidad al artículo 85 del Reglamento interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, se declara que no existe el Quórum legal para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del año 2024. Se anexa justificante de ausencia de la Lic. Evangelina Andrade Valdovinos, secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. Se anexa copia simple del oficio número REG/EAV/062/2024, identificándose como anexo único; -----



Arq. María Teresa Tello García



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.



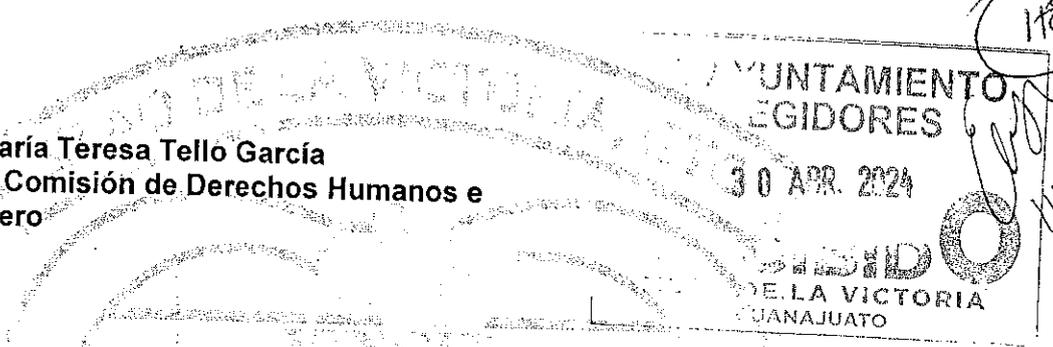
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

REG/EAV/062/2024

Asunto: Justificación ausencia  
A Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género

2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato

Regidora Arq. María Teresa Tello García  
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e  
Igualdad de Género  
Presente.



Reciba un cordial y afectuoso saludo, en relación a la convocatoria para sesionar Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género programada para el día de hoy, le informo que por cuestiones familiares no podré asistir a la comisión, por lo que le solicito de no haber inconveniente, sea justificada mi ausencia.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE  
Silao de la Victoria, Gto., 29 de abril de 2024  
"Silao Evolucionara"

Regidora Lic. Evangelina Andrade Valdovinos  
Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e  
Igualdad de Género



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024